AÑO XVIII — VIERNES 17 DE MARZO DE 1916 — NÚM. 5.143

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.
SEGOVIA
Administración: Plaza Mayor, 5.

MARZO

DE HIGIENE

Marzo es un mes que tiene la característica de ser el último del invierno; por consiguiente, puede considerársele, desde el punto de vista meteorológico, como prolongación de Febrero.

Temperaturas inconstantes, vientos huracanados, alternativas de lluvia y sol y heladas tardías.

A veces resulta benigno, pero la ley de las compensaciones nos hace pagar caras sus benevolencias. Por eso dicen las gentes del campo: Cuando Marzo Mayes, Mayo Marces.

Iguálanse durante Marzo la duración de los días y la de las noches, y esta equiponderación de luz y de sombra produce beneficioso efecto en nuestros organismos, alejando del espíritu la tristeza de las inacabables noches invernales.

El resurgimiento de la naturaleza es simultáneo en todos los seres. Los almendros inician su prefoliación cubriéndose de flores.

Desde primero de Marzo hasta 31 de Mayo son peligrosas las carnes de toro, vaca y carnero; en cambio, podrán comerse con relativa impunidad las de pollo, cabrito, cordero lechal y toda clase de carnes en conserva (jamón, longanizas y embutidos en general tasajos y cecinas, que yendo acompañadas de una ensalada cruda y llevando como escolta de honor frutas frescas, no causarán perjuicios ostensibles).

La primavera no comienza el 21 de Marzo (digan lo que quieran los señores astrónomos); comienza cuando florecen los almendros, y como los almendros suelen ser un tanto prematuros, no hay inconveniente en prolongar un poco el régimen de invierno sin dejar de tener presente que ha comenzado ya la primavera médica.

Es de rigor aconsejar el uso de ciertas plantas comestibles (ensaladas), que tienen virtud diurética, como puerros, achicorias, espárragos, collejas, romazas, etc.

La diuresis conviene fomentarla para que se limpie la sangre de ciertas impurezas que comienzan en esta época del año á buscar salida por la piel.

La higiene del mes de Marzo prescribe una indumentaria constituída por trajes ligeros pero de abrigo, aconseja los baños generales templados y recomienda abstenerse de bebidas fermentadas, puesto que la sangre es asiento de peligrosas fermentaciones primaveraies, y no conviene despertar al gato que duerme. Y no estará demás una purguita de vez en cuando ¿eh?

PREVENCIONES AGRICOLAS

Para las labores agrícolas esta es la época para hacer las siembras de primavera.

Se termina la poda y se ingertan las vides.

En los frutales se hace la limpia de los botones excesivos ó mal situados y se amugronan las higueras para poderlas esquejar en el Otoño.

Antes de germinar se podan, cavan y abonan los árboles frutales.

Se siembra toda clase de hortalizas y legumbres.

Pueden trasplantarse toda clase de árboles de hojas persistentes.

NUESTROS PROGRESOS

Nuevas industrias españolas

Poco á poco va saliendo España de su atonía y aprestándose á obtener las posibles ventajas de la situación presente. Anteayer noticiábamos la creación en Valencia de industrias tan importantes como la de obtención del iodo y fabricación de vidrio, ferreterías y briquetas de carbón comprimido, así como el próximo establecimiento de unos Altos Hornos.

Hoy podemos publicar otra grata nueva análoga. Altos Hornos de Vizcaya va á crear poderosas industrias nuevas, ampliando sus talleres. No solo fabricará grandes piezas de forja, como lingotes para cañones de calibre medio, árboles de hélices etcétera, sino que ya puede considerar como posible para muy pronto la fabricación de locomotoras. Para todo ello ha encargado material de los Estados Unidos, y en breve comenzará á instalar los hornos de tratamiento, prensas hidráulicas, etc.

Debe advertirse que la fabricación que ahora emprenderá Altos Hornos, solo existe aquí en los talleres de Trubia y eso únicamente, aplicada á la artillería. Es, pues, un avance magnífico.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Recompensas.—Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, de la clase correspondiente pensionada, al capitán D. Pedro Jevenois Lobernades.

También se concede mención honorífica á los capitanes D. José Rojas Feigespan, D. Carlos Martínez Campos, conde de Llovera, y al primer teniente D. José Seijas.

Igualmente le es concedida la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, al teniente coronel retirado D. Bernardo Ferrá y Forá.

Robo audaz

Valladolid 16.—Ha sido robado en el pueblo de Villamuriel el domicilio del opulento propietario D. Guillermo Guzmán.

Los audaces ladrones penetraron en la casa por medio de un escalo y arrancando una reja.

Ya dentro de la vivienda, se llevaron 4.000 pesetas en billetes y una respetable cantidad en monedas de oro y plata, y muchas alhajas.

Los ladrones no han sido capturados.

EL TEMPORAL EN PROVINCIAS

En Cádiz.—Efectos del temporal en los pueblos

Cádiz 15.—El temporal de lluvia y viento, sigue siendo violentísimo.

El mar presenta imponente aspecto en todo el litoral. Sobre todo, en el Estrecho el oleaje combate de un modo terrible.

Las lluvias torrenciales han inundado los campos, sie do causa de que se pierdan las cosechas.

En Medina Sidonia hubo una tormenta de granizo, que causó muchos daños.

Un rayo mató á un joven de diez y seis años, que estaba cogiendo espárragos en el cortijo de Los Cirios.

Otras chispas eléctricas mataron muchas ovejas y vacas en los términos de Medina, Sidonia, Vejer y Tarifa.

En Alcalá de los Gazueles el temporal ocasionó un desprendimiento de tierras. Sobre las calles más céntricas cayeron bloques de gran tamaño.

En el cementerio se hundió una galería de 50 nichos, dejando al descubierto varios cadáveres, recién inhumados algunos.

En Chiclana se hundió un puente que unía los dos populosos barrios separados por el río.

SOCIEDAD ECONOMICA

Mañana, á las siete, proseguirá el doctor Gila, desarrollando su interesante cursillo sobre *Higiene del Hogar*, que tanta expectación ha despertado.

Estado sanitario de la quincena

Durante el mes transcurrido sin publicar este balance fué escasa la enfermería en la capital, limitándose sus manifestaciones á recrudecimientos de los procesos crónicos; sobre todo tuberculosis del aparato respiratorio, trastornos vasculares de órganos centrales, lesiones crónicas de riñón y estados artríticos.

Actualmente las infecciones está representadas por gran número de anginas faríngeas y tonsilares de carácter catarral y alguna fiebre exantemática.

(De *Segovia Médica*).

COMUNION GENERAL

Con motivo de la festividad de San José, Patrono de la Iglesia universal, y como fruto espléndido de los solemnísimos cultos que se han celebrado en el Seminario, el domingo 19, á las ocho de la mañana, el ilustrísimo Prelado celebrará en dicha iglesia la misa de comunión general.

REEMPLAZO DEL EJERCITO

Juicios de exenciones

Los días que á continuación se expresan, tendrá lugar á las nueve de la mañana ante la Comisión mixta de Reclutamiento, el juicio de exenciones y revisiones; á cuyo acto deberán comparecer por el orden que se indican los representantes de los Ayuntamientos, acompañados de los mozos respectivos, y demás personas que deban presentarse á dicho acto

Día 1.° de Abril.—Aldeanueva del Codonal, Aldehuela del Codonal, Armuña, Balisa, Bercial, Bernardos, Bernuy de Coca, Codorniz, Domingo García, Etreros, Fuente de Santa Cruz, Martín Muñoz de las Posadas y Villoslada.

Día 3.—Aragoneses, Ciruelos de Coca, Cobos de Segovia, Coca, Jemenuño, Labajos, Laguna Rodrigo, Lastras del Pozo, Marazuela, Martín Muñoz de la Dehesa, Pinilla Ambroz, Santiuste de San Juan Bautista, y Tabladillo.

Día 5.—Donhierro, Juarros de Voltoya, Miguelánez, Montejo de la Vega de Arévalo, Monterrubio, Montuenga Moraleja de Coca, Muñopedro, Nava de la Asunción, Rapariegos, San Cristóbal da la Vega, Tolocirio, y Villagonzalo.

Día 6.—Hoyuelos, Itnero, Marazoleja, Marugán, Melque, Miguel Ibáñez, Nieva, Ochando, Ortigosa de Pestaño, Paradinas, Sangarcía, Santa María de Nieva, Villacastín y Villeguillo.

Día 7.—Alconada, Aldealengua de Santa María, Aldeanueva de la Serrezuela, Campo de San Pedro, Cedillo de la Torre, Corral de Ayllón, Estebanvela, Fresno de Cantespino, Grado, Honrubia, Mayo, Negredo, Pradales y Valdevacas de Montejo.

Día 8.—Aldehorno, Ayllón, Becerril, Cascajares, Cilleruelo de San Mamés, Fuentemizarra, Languilla, Linares, Maderuelo, Madriguera, Montejo de la Serrezuela, Moral, Pajares de Fresno y Riaguas de San Bartolomé.

Día 10.—Riahuelas, Riaza, Ribota, Riofrío de Riaza, Aldeanueva del Monte, Santa María de Riaza, Saldaña, Santibáñez de Ayllón, Sequera de Fresno Serracín, Valdevarnés, Valvieja, Villacorta y Villacorta de Montejo.

Día 12.—Aldealcorbo, Aldeonsancho, Aldeonte, Arahuetes, Bercimuel, Cabezuela, Cantalejo, Casla, Castrillo de Sepúlveda, Castrojimeno, Castroserna de Abajo, Hinojosas.

Día 13.—Aldealengua de Pedraza. Arcones, Arevalillo, Barbolla, Boceguillas, Castillejo de Mesleón, Castroserna de Arriba, Castroserracín, Cerezo de Abajo, Encinas, Fuenterrebollo y Navares de Ayuso.

Día 14.—Carrascal del Río, Cerezo de Arriba, Condado de Castilnovo, Duratón, Duruelo, Fresno de la Fuente, Gallegos, Navafría. Navalilla, Navares de las Cuevas, Perorrubio, Pajarejos y Prádena.

Día 15.—Grajera, Matabuena, Matilla (La), Navares de Enmedio, Orejana, Re

cruz, mudo por la fuerza del padecer: vió sus nervios desgarrados y retorcidos, hasta que el dolor se mostró en forma de relámpagos de luz cárdena; vió la sangre correr, gota á gota, de su cabeza, manos y pies

El mundo congregado á su alrededor, le contemplaba entre mofas y escarnios; «*¡Ha salvado á los demás y no puede salvarse á si mismo!... ¡Que Cristo descienda de la Cruz y creeremos en él!*» A lo lejos, ocultos en la espesura de los bosques y las cuevas de la tierra, los amigos de Jesús atisbaban sollozando; María, atravesada por siete espadas, también permanecía muda y ni el discípulo amado tenía frases de consuelo.

Vió, además, que ninguna palabra debería salir de lo alto de los cielos, los ángeles obedecían á la orden de mantener inmóviles sus espadas y aguardar en la eterna paciencia de Dios, porque apenas había comenzado aún la agonía; era preciso que sobrevinieran todavía horrores incontables antes que llegara el fin, antes que se consumara el espantoso trance de la crucifisión...

El, á su vez, aguardaba y contemplaba

mientos oscilatorios de la voluntad se apoderan ahora de este acto, ahora de aquel moldeándolos y dirigiéndolos á su objeto propio; donde todas las cosas se relacionan, y la verdad es conocida palpada y gustada y la significación del mundo exter. no se revela por el lado interno de los seres, y la iglesia, con sus misterios, aparece envuelta en una aureola de gloria.

Después de algunos momentos de esta reposada absorción, el sacerdote se restituyó á la vida de la conciencia interior y comenzó á decir;

«Señor, heme aquí en tu presencia. Yo te conozco. Siento que me halló á solas contigo, y pongo en tus manos todas las cosas... y también á tu sacerdote apóstata, á tu pueblo, al mundo entero y á mi mismo.

Todo lo presento delante de ti... todo sin reservar ni ocultar nada.»

Detúvose aquí un momento y concentró la atención, hasta que el contenido entero de su espíritu se desplegó ante él como una llanura tendida al pie de una montaña.

«...Oh yo también, Señor, si no fuera por tu gracia, andaría en tinieblas y sombras

bollo, San Pedro de Gallios, Santa Marta, Sepúlveda, Sigueruelo, Valleruela de Pedraza, Ventosa y Tejadilla, Villa seca.

Día 17.—Pedraza, Puebla de Pedraza, Santo Tomé del Puerto, Sebúlcor. Siguerro, Sotillo, Torre Val de San Pedro, Turrubuelo, Urueñes, Valdesimonte, Valle de Tabladillo, Valleruela de Sepúlveda, Villar de Sobrepeña.

Día 19.—Aguilafuente, Arroyo de Cuéllar, Campo de Cuéllar, Fuentepelayo, Fuentidueña, Narros, Pinarejos, Samboal, Torrecilla del Pinar, y Valtiendas.

Día 24.—Adrados, Aldeasoña, Cuevas de Provanco, Chañe, Frumales, Fuentesaúco, Mata de Cuéllar, Remondo, San Cristóbal de Cuéllar y Zarzuela del Pinar.

Día 26.—Chatún, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Fuentepiñel, Gomezserracín, Hontalbilla, Lastras de Cuéllar, Olombrada, Sanchonuño, San Martín y Mudrián, San Miguel de Bernúy y Torreadrada.

Día 27.—Cobos de Fuentidueña, Cozuelos de Fuentidueña, Dehesa y Dehesa Mayor, Laguna de Contreras, Lovingos, Navalmanzano, Navas de Oro, Pinarnegrillo, Sacramenia, Vallelado y Villaverde de Iscar.

Día 28.—Calabazas, Castro de Fuentidueña, Cuéllar, Fresneda de Cuéllar, Fuente el Olmo de Iscar, Fuentes de Cuéllar, Fuentesoto, Membibre. Moraleja de Cuéllar, Vegafría.

Día 8 de Mayo.—Abades, Aldea del Rey, Añe, Basardilla, Caballar, Cantimpalos, Encinillas, El Espinar, Fuentemilanos, Hontanares y Hontoria.

Día 10.—Adrada de Pirón, Anaya, Bernúy de Porreros, Brieva, Cabañas, Carbonero de Ahusín, Carbonero el Mayor, Escarabajosa de Cabezas, Escobar, Espirdo y Santiuste de Pedraza.

Día 11.—Cuesta (La), Cubillo, Garcillán, Higuera (La), Juarros de Ríomoros, Martín Miguel, Ortigosa del Monte, Pelayos, Revenga, San Ildefonso y Tabanera de Lengua.

Día 12.—Collado Hermoso, Escalona, Lastrilla (La), Muñoveros, Otero de Herreros, Otones, Roda, Salceda (La), Sotosalbos, Torreiglesias y Turégano.

Día 13.—Huertos (Los), Losa (La), Losana, Madrona, Mozoncillo, Palazuelos, Sauquillo de Cabezas, Torrecaballeros, Trescasas y Valseca.

Día 15.—Navas de San Antonio, Santo Domingo de Pirón, Valdeprados, Valdevacas y Guijar, Valverde, Veganzones, Vegas de Matute, Yanguas, Zamarramala, Zarzuela del Monte.

Día 18.—Segovia, para los casos referentes á los mozos del reemplazo del año actual.

Día 18.—Segovia, para los casos referentes á las revisiones de mozos de los reemplazos de años anteriores al actual.

SAN JOSÉ

El domingo, festividad de San José, están de días las señoras de Quer, I Guitián, Altolaguirre, Arrilucea, Marquerie, Utrilla y García (D. Marcos); viudas de Molina (D. Joaquín) y Rodríguez Fraile, y señoritas de Figueras, Oqueluri, la Cuadra, Oliver, Ulles, Lotero y Casero.

Señores de García Valladares, Guitián, Ramírez Díaz, Onrubia (padre é hijo), Rojas, Figueras, Rodao, Camarero, Ruy-Fernández, Ortega, Vinuesa Sánchez Gutiérrez, Martínez Sapiña, Yuste, Cachorro, Pérez Villamil, Ruiz López, Gomá (padre é hijo), Domingo, Iglesias, López Vargas, Gómez Pantoja, Acevedo, Ureta, Martín Oliva, la Rosa, Escorial, Mozo, Selvi, Sanz Gómez, Compañy, Colomés, Carretero, Espúñez, Caro, Sanchís, Barbero, Villegas, Guerrero, de la Roquette, Albarracín, Hurtado de Mendoza, Altolaguirre, Calvo, Corbí, Valero, Belda, Díaz Varela, Fiol, Corsini, Orduña, Ponso, Isla, de la Iglesia, Pontijas, de Torres, Chacón, Borel, Marqués, Galán, la Guardia, Rodríguez Austria, Arregui, Valgañón, Pérez Salas, Acebo, Ochoa, González Longoria, Plans, Liñán, Aguado, Cabrera, Oliag, Bernáldez, Mendizábal, Morero, del Río y otros muchos que no recordamos.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Teatro Miñón

Cinema

Mañana sábado tendrá lugar una interesante sesión de moda, á las siete de la noche, primera de abono, con el siguiente programa:

La película cómica de gran actualidad «Oscar es enamoradizo»; el interesante y precioso drama de gran éxito, titulado «Secreto del moribundo»; estreno de la extraordinaria película cómica en dos partes, cuyo título es «La derrota de Salustiano», y la bonita película de gran actualidad de dibujos animados del célebre caricaturista Bray, titulado «Aventuras de un gato negro».

EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

Se proveerán en el concurso 250 plazas en la Academia de Infantería, 25 en la de Caballería, 25 en la de Artillería, 25 en la de Ingenieros y 10 en la de Intendencia.

Insertamos á continuación la parte nueva de las disposiciones sobre exámenes de ingreso.

....

Con el fin de que desaparezcan en el más breve plazo el considerable número de aspirantes que, por tener alguno ó algunos ejercicios aprobados, coartan la libertad de acción que debe haber para modificar ó suprimir las convocatorias en la forma y por el tiempo que puedan ser necesarios, queda en suspenso la admisión de nuevos aspirantes en las condiciones en que ha venido haciéndose, y durante un período de transición que terminará cuando el número de los aprobados que queden con derechos adquiridos no sea ya suficiente para proveer las plazas que se anuncien en la convocatoria. Para evitar, sin embargo, perjuicios á los aspirantes que estén empezando su preparación, se admitirán á concurso á todos aquellos que estén en condiciones de examinarse de una sola vez de todos los ejercicios.

....

Todos los aspirantes á ingreso que por primera vez lo soliciten en alguna Academia militar, tendrán que hacerlo de todos los ejercicios, siendo condición indispensable para que obtengan ingreso el que logren calificación suficiente en todos ellos en una sola convocatoria, con arreglo á las especiales condiciones en que esta se convoque. Los que no obtuviesen ingreso, no conservarán, por consiguiente, derecho alguno para las futuras convocatorias, respecto á los ejercicios en que hubiesen demostrado suficiencia.

Los que en la actualidad tengan aprobados uno ó varios ejercicios, bien sea por examen sufrido ó por convalidación, conservarán el derecho de poderse presentar á examen de los que les falten, en una sola ó varias convocatarias con arreglo á las condiciones en que se convoque.

Las calificaciones numéricas de los exámenes de ingreso, se publicarán diariamente y remitirán al ministerio en la forma acostumbrada; pero las que se refieren al quinto ejercicio serán reservadas, remitiéndose copia de ellas á dicho centro, en sobre lacrado.

Cuando se trate de aspirantes comprendidos en el período de transición, la calificación reservada ha de referirse al que constituya para ellos el ultimo ejercicio.

A la terminación de los exámenes en cada una de las Academias, se procederá á la apertura de los sobres á que se refiere el anterior artículo, por el jefe del Negociado correspondiente de la sección de Instrucción y el jefe de la misma, bajo la presidencia del general subsecretario, haciendo en una sola sesión la designación de los aspirantes que deban cubrir las plazas anunciadas en la convocatoria. Todos aquellos que no obtuvieren plaza mediante esta designación, se entenderá quedan desaprobados en el último ejercicio y necesariamente tendrán que repetirlo en posteriores concursos, los del antiguo régimen, mientras dure el periodo de transición, para poder obtener ingreso.

El derecho que tienen los aprobados sin plaza en la última convocatoria de ser intercalados entre los que resulen aprobados de todos los ejercicios, con arreglo á las calificaciones que unos y otros hubiesen obtenido, susbsiste en el periodo transitorio; pero los de esta clase que opten por mejorar la nota mediante nuevo examen, quedarán sujetos á la nueva calificación que obtengan, con arreglo á lo que se previene en la disposición, quinta, regla cuarta.

En el caso de haber dos ó más con una misma calificación, se dará la preferencia á los que ya tuviesen aprobados los ejercicios en concursos anteriores y entre los que sean del mismo año, al de menor edad, siguiéndose entre estos últimos las reglas siguientes; entre dos militares se eligirá el de más graduación ó el más antiguo si fuesen del mismo empleo. Entre militar y paisano, el militar.

Se concede prórroga de un año á los aprobados sin plaza que por exceder del límite de la edad no pudiesen presentarse en la convocatoria.

TRIBUNA LIBRE

Irritabilidad de la impotencia

Este es el título que corresponde á esa campaña que desde hace algunos días ha emprendido *El Adelantado*, contra el partido que acaudilla el hombre más excelso de España en la política y en la ética de la vida, don Antonio Maura.

Esta campaña es como los últimos chispazos de una luminaria que se extingue, ó de unos fuegos de artificio.

Y unos fuegos de artificio han sido las actuaciones del partido idóneo en el Poder; pero de un artificio tan funesto para esta querida Patria, que puede decirse que ha sido una pira en la que se han quemado los restos del crédito nacional.

No hace muchos días lo ha dicho el ilustre jefe del partido liberal: «Estos conflictos que ahora yo tengo que resolver, son consecuencia de la actuación del partido del Sr. Dato, durante su época en el Poder. El los acalló por medio de emplastos y por procedimientos inconfesables, y no se preocupó más que de que el mal no se exteriorizara. De ahí que ahora que el partido liberal, trata de curarlo radicalmente, se pone de manifiesto con toda su intensidad; y ésta es tan grande, la enfermedad ha tomado tal incremento, que si sigue en el Poder el Sr. Dato por espacio de unos meses (muy pocos), el enfermo no hubiera tenido salvación».

Por esto, porque España entera está convencida de que la situación actual ha sido creada por el Gobierno del partido idóneo, (entiéndase bien que decimos idóneo y no conservador, pues el jefe del partido conservador es y lo ha sido siempre el ilustre Sr. Maura); pues bien, como decimos, todo el mundo sabe que esta situación ha sido creada durante la etapa de desgobierno del señor Dato; de ahí que la opinión pública le ha juzgado, y este tribunal es inexorable.

Por lo tanto, el Sr. Dato ha caído del Poder para no volverlo á ocupar, afortunadamente para España.

UN ADMIRADOR DE MAURA

Comedor de caridad

Día 16 de Marzo de 1916

Comida: Judías de color con patatas.

Cena: Patatas con arroz.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 180; niños, 144; total, 324.

En la cena: Adultos, 184; niños, 168; total, 352.

Total del día, 676.

Costeado por la Institución.

La guerra europea

Ultima hora

Dos notas oficiosas del Gobierno francesés desmienten en absoluto el parte oficial de anoche de Berlín, en el cual sedecía que las tropas silesianas se habían apoderado do la altura de Mert Hmme. El parte de Berlín de esta noche, no sólo insiste en la conquista de la posesión, sino que asegura que han sido rechazados todos los intentos del enemigo para recuperarla.

Ante la contradicción de estas noticias que por su origen oficial nos merecen la misma garantía, no queda más remedio que aguardar á que el tiempo demuestre cuál es la verdadera.

Por ahora, lo único que se puede hacer constar es que laposición de Mort Homms es de grandísima importancia. *Le Temps* de hace unos días aseguraba que era la llave de toda la comarca.

En la orilla derecha del río, la situación no ha variado.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Ilustrísimo Cabildo de la R. é I. Colegiata de San Ildefonso, 500 pesetas.

Don Lope de la Calle y su señora doña Juliana Martín, 100 pesetas.

La misma señora, una sortija de oro y diamantes.

Don Clemente García Zamarriego y su señora doña Consuelo de la Calle, 100 pesetas.

La misma señora, en oro 10 pesetas.

Don Fernando de la Calle, en oro 10 pesetas.

Doña María Martín Higuera y sus hijos, 2 pesetas.

La misma señora, unos pendientes de oro con diamantes.

Doña Encarnación García, una curz de oro.

Doña María Rodríguez, unos pendientes de oro y aljófar.

Doña Adela Bermejo, unos pendientes de oro y aljófar.

Doña Angela Higuera, 1 peseta.

Doña Josefa Rodríguez, 1 peseta.

Doña Clementina Sanz, sirvienta 1 peseta.

Doña Angela Herrero, sirvienta, 1 peseta.

Doña Feliciana Cristóbal sirvienta, 1 peseta.

Doña Escolástica de Casa, profesora y sus discípulas, de Garcillán, 8,70 pesetas.

Don Claudio Albornos, cura ecónomo de Riaza, 25 pesetas.

Doña Carmen Alvarez, un par de pendientes de oro y diamantes.

Don Martín de la Hoz, 5 pesetas.

Doña Dionisia de la Hoz, 2 pesetas.

Doña Gumersinda Lázaro, 1 peseta.

Doña Isabel Lázaro, 0,50 pesetas.

Doña Candelas de Santiago, 1 peseta.

Unos devotos de la Virgen, 5 pesetas.

Don Arturo Plaza y señora, 5 pesetas.

Señorita Julia Plaza, 2 pesetas.

Tres sirvientes y una costurera devotas de la Virgen, 1,50 pesetas.

Don Fidel Herrero, 5 pesetas.

Doña Jacinta Santamaría, 5 pesetas.

Doña Marcela Arranz, 1 peseta.

Doña Dorotea Tapias, 1 peseta.

Don Andrés Casado, 1 peseta.

Señor maestro y niños de la escuela de Codorniz, 3 pesetas.

Señora maestra y niñas de la escuela de Pajares de Fresno, 3,65 pesetas.

Señora maestra y niñas de la escuela del segundo distrito de Cuéllar, 2,25 pesetas.

Doña Leonarda Jerónimo, de Sepúlveda, 1 peseta.

Doña Saturia Sanz, 0,50 pesetas.

Un feligrés de Marazoleja, una cruz de oro con chispas de diamantes.

Señor cura de Navas de Oro, 5 pesetas.

Don Patrocinio Muñoz, de íd., 1 peseta.

Doña Mamerta Arévalo, de íd., una sortija de oro con tres diamantes.

Las niñas María y Bernardina Catalina, de íd., 1,50 pesetas.

Don Ubaldo Vela, 0,50 pesetas.

Don Pedro Arribas, 0,50 pesetas.

Sr. maestro, niños y niñas de la escuela de Narros, 2,60 pesetas.

Señora maestra y niñas y niños de la escuela de Villaseca y don Eusebio de la Orden, 2,30 pesetas.

Don Francisco Arranz de Pablos, párroco de Samboal, 5 pesetas.

Doña Apolonia de Pablos, en memoria de su hermana doña Ana, un par de pendientes forma aldabón oro y aljofar.

de muerte. Tú eres el que preservas. ¡Prosigue y acaba tu obra dentro de mi alma! ¡No permitas que caiga en la tentación, ni siquiera por un instante! Si retiras, Señor, tu mano, me precipitaré en lo más profundo de mi nada.»

Su alma permaneció así breves instantes con las manos tendidas en ademán de súplica, entregada totalmente á la bondad y misericordia infinitas.

Luego la voluntad osciló en los linderos de la conciencia personal, y él repitió actos de fe, esperanza y amor, para fortificarla y sostenerla.

Suspiró otra vez bajo el influjo de la Presencia que se dejaba sentir en su espíritu y continúo.

«¡Dignate, Señor, echar sobre tu pueblo una mirada de compasión! Son muchos los que caen de tu gracia.

No descargues eternamente sobre nosotros el peso de tu ira... Te lo suplico por mediación de la Reina de los cielos, y de todos los santos y espíritus bienaventurados.

Oyenos, Dios misericordioso; envía tu luz y tu verdad y alivia nuestras miserias. ¿Por qué no haces patente tu voluntad?»

Un impulso violento de agustioso deseo puso en dolorosa tensión sus músculos. Dominó en seguida aquel movimiento de anhelosa ansiedad, y dió principio á la rápida emisión de actos sin palabras, que como él sabía bien, constituían la substancia de la oración.

Los ojos de su alma vagaban de una parte á otra, desde el Calvario á los cielos descendiendo otra vez á posarse sobre las miserias y dolores de la tierra.

Veía el Cristo agonizante, rodeado de supremo abandono, mientras el suelo temblaba y gemía; al Cristo triunfante en su trono, envuelto en vestiduras de luz; al Cristo paciente y silencioso, oculto en las especies sacramentales; y desde cada una de estas representaciones, dirigía sus ojos al Eterno Padre..

Aguardó entonces la venida de las comunicaciones espirituales, y éstas aparecieron suaves y delicadas, pasando como sombras por delante de su espíritu mientras la voluntad luchaba, entre sudores de sangre y lágrimas, por asirlas y fijarlas en el deseo de corresponder..

Veía el Cuerpo Místico en su agonía, tendido sobre el mundo como sobre una

Doña Francisca Pascual, 5 pesetas.
Varias devotas, 3,65 pesetas.
Doña María Blanco y Blanco, 5 pesetas.
Don Antonio Fuentetaja y señora, 5 pesetas.
Señora maestra niños y niñas de la escuela de Navalilla, 5 pesetas.
El niño Antonio de León y Camacho, 5 pesetas.
Doña Claudia García, viuda de Cerezo, 5 pesetas.
Doña Mercedes Santos 5 pesetas.
Don Tomás Cerezo, 5 pesetas.
La niña Pilar Madrid, 1 peseta.
Doña María San Gil, 1 peseta.
Don Casimiro Marinas y señora, 5 pesetas.
El niño Mariano Marinas Prieto, 1 peseta.
El sacristan del Salvador, 5 pesetas.
Don Juan de Andres Pabon, 1 peseta.
Don Julio de Andrés, 0,50 pesetas.
Doña María Josefa de Andrés, 0,50 pesetas.
Doña María González Bermejo, 0,50 pesetas.
Señor Cura y feligreses de Marazoleja, 14,05, pesetas.

Los señores doña Francisca García doña Anastasia Adeva, doña Paula Herrero, don Julio Manso, don Santiago González, don Juan Hernangomez, don Francisco Llorente, don Benito Agudo, doña Dorotea Cuadrado, don Juan de Prados, don Buenaventura Hernangómez, don Anselmo de Pabloe, don Fausto Rincón, don Guillermo Callejo, don Mariano Benito, don Evaristo Segovia, y Lorenzo Hernangómez, de Valseca, á 0,25 pesetas cada uno.

Los señores don Juan Segovia, don Julián Alonso, don Lorenzo de Santos, don Jorge Pinela, don Juan Sánchez, doña Brígida Dominguez, doña Lorenza Capdevila, y don Fidel Llorente, de Valseca, á 0,20 pesetas cada uno.

JUSTICIA MUNICIPAL

Relación de aspirantes á cargos de jueces y fiscales municipales, vacantes en la provincia de Segovia:

Partido judicial de Cuéllar

Fuentidueña.—D. Marcelino Gómez Calvo, fiscal municipal.

Gomezserracin.—Don Pantaleón Sanz Narros, juez suplente.

Hontalbilla.—Don Apolina Merino Tejedor, juez suplente.

Partido judicial de Riaza

Corral de Ayllón.—Don Sotero Argüello Arribas, juez municipal.

Don Diego Lorenzo Ponce, íd.

Riaza.—Don Saturio Ruiz Bravo, fiscal suplente.

Partido judicial de Santa María de Nieva

Tolocirio.—Don Eugenio Gómez Calle, fiscal municipal

Don Telesforo Hernández Mateos, idem.

Partido judicial de Segovia

Escalona.—Don Patricio Sanz Sancho, juez suplente,

Roda.—Don Lorenzo Pedrazuela Fuentes, fiscal municipal.

Partido judicial de Sepúlveda

Cabezuela.—Don Florentino Virseda Abad, juez municipal.

Don Julián Blanco Arenal, íd.

Don Manuel Herrero Sacristán íd.

Don Adolfo Sacristán Lobo, íd.

Don Fausto de Miguel Yagüe, íd.

Don Domingo de Lucas García, íd,

Don Miguel Martín Gómez, íd.

Carrascal del Río.—Don Simón Gómez Pecharromán, fiscal municipal.

Sepúlveda.—Don Demetrio Montes Serna, fiscal municipal.

Carnet del reporter

Aniversario

El domingo hará un año que entregó su alma á Dios el que fué en vida ilustrado y virtuoso cura párroco del Salvador, D. Luis Díaz Cazorro, que tan gratos recuerdos dejó en Segovia por sus bondades y afable trato.

Descanse en paz el inolvidable y ejemplar sacerdote, y reciban una vez más su desconsolada hermana doña María Díaz Cazorro, hermanos políticos y demás familia, el testimonio de nuestro sincero pésame por la pérdida dolorosa que conmemoran.

Bautizo aristocrático

Ayer tarde, á las cuatro, se verificó en familia el del primogénito de los marqueses de Santa Cruz del Viso y Vilasor, en la parroquia de San Marcos.

El recién nacido recibió el nombre de Alvaro de manos de D. Gabriel Palmer, apadrinándole sus abuelos la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro.

En el palacio de la calle de San Bernardino fué obsequiada la selecta concurrencia con una espléndida merienda.

Testimonio de gratitud

Nuestro querido amigo el médico forense D. Enrique Guiloche, da por nuestro conducto las más expresivas gracias á las muchas personas que se han interesado por su salud durante el curso de la grave enfermedad que acaba de padecer.

Cumplimos gustosos el encargo del Sr. Guiloche, al que reiteramos nuestra felicitación por su total restablecimiento.

Recompensa

A nuestro distinguido amigo el capitán profesor de la Academia de Artillería D. José Rojas, le ha sido concedida mención honorífica.

Sea enhorabuena.

Próximo enlace

Para el día 4 de Mayo ha sido fijada la boda de la encantadora señorita Cármen Saavedra, hija del distinguido ingeniero D. Eduardo Saavedra y nieta de la condesa viuda de los Villares, con el capitán de Artillería D. Eduardo Aguirre de Cárcer, hijo de la condesa viuda de Andino.

Los novios están recibiendo muchos regalos.

Nombramiento

Ha sido destinado á prestar sus servicios á este Gobierno civil el oficial tercero electo del Gobierno de Avila D. Adolfo Huarte Mendieva.

En el hotel Comercio

El té de ayer tarde se ha visto tan concurrido como los de los días anteriores.

Entre la numerosa y selecta concurrencia había muy bellas y elegantes damas.

El cuarteto interpretó un notable programa.

NOTICIAS

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disentería, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los instentinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Antes de comprar ningún otro medicamento para curarse el resfriado ó la tos hágase de una caja de Pastillas Balsámicas MARIA.

Depositario exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos.—Corpus 7.

ULTIMA HORA
(POR TELEFONO)

Madrid 17 (2,30, t.)

Conferenciando

El Conde de Romanones conferenció con el ministro de Fomento y con los señores López Muñoz Echegaray y Allendesalazar.

Luego dijo el Conde á los periodistas —Ya ven la serie de conflictos que se suscitan—No creo que Gobierno alguno se haya encontrado en circunstancias análogas—Hasta las cigarreras tratan de perturbar el orden.

En la conferencia que celebró el Presidente con los señores Echegaray y Allendesalazar cree encontrar una formula que satisfará á las cigarreras.

En la entrevista que tuvo el jeje del Gobierno con el señor Salvador (D. Amós) se ocupó de la dimisión del Director de Comercio.

Y por último con el Sr. López Muñoz, trató el Conde de la situación de Portugal.

Los conflictos

Respecto á los conflictos que de vez en cuando se suscitan ha dicho el presidente que el Gobierno procura buscar una solución de armonía pana cada uno de ellos.

Desmintiendo un rumor

Afirmó el Conde de Romanones que ni directa ni veladamente ha hecho Inglaterra presión sobre España, calificando de infundios los comentarios que sobre el particular hace *El Debate* estimándose labor patriótica deshechar esos comentarios.

Austria y Portugal

Ha dicho el jefe del Gobierno que ha sido declarada la ruptura de relaciones entre Austria y Portugal, aunque no se trata de declaración de guerra.

Añadió que nosotros en tiempos de Canalejas rompimos las relaciones con el Vaticano, y en época de Narvaez llegamos á la ruptura de relaciones con Inglaterra.

BERMUDEZ

Bolsa de Madrid
COTIZACION DE AYER
CAMBIOS

París á la vista, 83,85 pesetas por 100 francos.
Londres á la vista. 24,94

ANUNCIO

Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores

No habiendo tenido efecto la Junta general convocada el día 15 del corriente, ésta se celebrará en segunda citación el día 18 á las siete de la tarde, en el piso bajo del Café de la Unión, rogando á los señores socios su asistencia.

El Secretario.—**N. Ronco.**

SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CHERNAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 8 y 5. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.